

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL  
LISTA DE ESTADO

**REVISADO**

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 22:40 , 26/05/2021

ESTADO N°	79			FECHA:	JUEVES, 27 DE MAYO DE 2021	PAGINA	1		
N° Proceso	Ponente	Proceso	Demandante (s)	Demandado (a-s)	Descripción actual	Fecha Provid.	Cuad.	Folio	
1	19-318-31-89-001-2019-000004-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	AQUILINO ANTONIO PORTOCARRERO Y OTROS	ENERGUAPI S.A. E.S.P.	<u>SENT.</u> PARCIALMENTE REVOCA Y MODIFICA LA APELADA - <u>SIN COSTAS</u>	26-may-21	Trib.	
2	19-001-31-05-001-2019-00238-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	MARCO AURELIO ALZATE PAREDES	COLPENSIONES E.I.C.E.	<u>SENT.</u> CONFIRMA LA CONSULTADA - <u>SIN COSTAS</u> - ACLARACIONES DE VOTO MAGISTRADOS CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA Y LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO	26-may-21	Trib.	

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 27 DE MAYO DE 2021 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020

Firmado Por:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA  
SECRETARIO

SECRETARIO - TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE POPAYAN-CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b5f853c4bdfd4532d06f05b790b1af282ad28e4f8520bd99f9feadfec94023e

Documento generado en 26/05/2021 10:41:57 PM